

**Asunción, 02 de mayo de 2019.** Solventa ratifica la calificación **"pyBBB"** y tendencia **"Estable"** a la solvencia de la Cooperativa Friesland Ltda. al cierre de diciembre de 2018.

La ratificación de la calificación **"pyBBB"** de la Cooperativa Agrícola Friesland Limitada responde a su perfil conservador de negocio, y a la evolución de sus ingresos principalmente a partir de sus unidades productivas, de acopio y comercialización de granos, ganado bovino y de leche, estos dos últimos a través de sus alianzas estratégicas con cooperativas de producción de colonias menonitas, referentes en el Chaco.

Adicionalmente, considera la adecuada gestión y calidad de su cartera, a partir del compromiso mutuo entre los socios, la cooperativa y la comunidad. Así como también, al importante respaldo de sus operaciones que le brindan las garantías hipotecarias como consecuencia de que las propiedades de los colonos pertenecen a la cooperativa. A su vez, recoge la elevada solvencia patrimonial dada por la revalorización de sus activos fijos, y en menor medida por la capitalización de excedentes y constitución de fondos institucionales.

En contrapartida, considera la alta exposición de su principal fuente de ingresos a los ciclos económicos y los cambios climáticos, en adición a las condiciones socioeconómicas que afectan a su zona de influencia. Asimismo, contempla su importante estructura de costos y gastos asociada al uso intensivo de capital, con incidencia en su nivel de eficiencia y en una continua necesidad de financiamiento externo. Lo anterior intensificado, por las inversiones realizadas en el ejercicio evaluado en activos fijos.

Así también, recoge las oportunidades de mejora en términos de gobierno corporativo, formalización de políticas y procedimientos, acompañados de una acotada gestión integral de riesgos y una unidad de control interno en proceso de consolidación. De igual forma, toma en cuenta el entorno tecnológico aún en proceso de automatización de las operaciones y generación de las informaciones. Finalmente, reconoce el tamaño de la colonia y su incidencia en el crecimiento de su membresía y por ende de las operaciones de la entidad.

La Cooperativa Agrícola Friesland (CAF), constituida en el departamento de San Pedro en 1941, cuenta con una membresía de 387 socios, y brinda servicios sociales, financieros y comerciales a sus asociados. Enfoca su producción a la actividad económica primaria (producción agropecuaria), adicionalmente realiza el acopio y comercialización de granos, leche y ganado bovino, estos dos últimos a través de sus alianzas estratégicas con las cooperativas Chortitzer y Neuland.

Igualmente cuenta con el apoyo de la Asociación Civil para brindar los servicios sociales a la comunidad.

Su administración se encuentra a cargo del Consejo de Administración (órgano ejecutivo), la Junta de Vigilancia (órgano de control) y la Junta Electoral. Sus dirigentes son referentes y cuentan con amplia experiencia en la comunidad y en el sector cooperativo.

En lo que respecta a la gestión de su negocio, la cartera neta ha crecido en 21,5% hasta G. 123.086 millones, compuesta por préstamos de dinero en un 94,2% y comercial en un 5,8%, luego de que ambas se hayan incrementado en +19,4% y +68,2%, respectivamente. Por otra parte, los créditos vencidos se han reducido con respecto al ejercicio 2017, pasando de G. 1.957 millones (2017) a G. 1.584 millones (2018). De esta manera, su morosidad se ha ajustado a 1,2%, manteniendo una elevada cobertura de 271,5% de su cartera vencida.

En lo que respecta a su estructura de fondeo, las importantes inversiones realizadas en activos fijos para la construcción de su nueva fábrica de balanceados, el inicio de construcción de su centro comercial y mejoras en las estancias, han implicado la necesidad del acceso a financiamiento vía entidades bancarias, que han crecido en 24,5% hasta G. 96.909 millones, compuestas principalmente por préstamos financieros de corto plazo (93,0%).

Mientras que, las captaciones de los socios han pasado desde G. 72.329 millones a G. 86.970 millones (+20,2%), representando el 47,3% del total de sus deudas, de los cuales el 64,2% se encuentran a la vista. De esta manera, su nivel de apalancamiento ha crecido levemente hasta 1,0 veces (contra 0,8 veces en el 2017). Asimismo, y en concordancia con lo mencionado su nivel de liquidez se mantiene ajustado, siendo de 0,8 veces al cierre del ejercicio 2018, cuando su índice de prueba ácida ha sido de 0,5 veces.

En cuanto a su desempeño financiero, sus ingresos se concentran principalmente en sus unidades productivas. De esta manera, sus ingresos operativos han sido de G. 282.520 millones (+6,5%), mientras que sus costos han aumentado en menor proporción (+4,3%). Sin embargo, sus gastos administrativos se han incrementado considerablemente, absorbiendo el 77,8% de su margen operativo (G. 72.686 millones), de esta manera ha obtenido un excedente de G. 12.768 millones, luego de las depreciaciones y amortizaciones (G. 5.514 millones) y las menores pérdidas por incobrabilidad (G. 1.587

---

millones). Finalmente, ha mantenido apropiados indicadores de rentabilidad ROA y ROE de 3,3% y 19,1%, respectivamente.

La tendencia se mantiene en "**Estable**", considerando la evolución de los ingresos de sus principales unidades productivas, sumado a un adecuado manejo y calidad de la cartera con amplia cobertura de sus previsiones. Asimismo, recoge las acciones empleadas por la administración para la optimización de los procesos e incremento de la rentabilidad en unidades de producción específicas. No obstante, incorpora su importante estructura de costos y gastos y el alto grado de inmovilización de sus activos, con incidencia en la recurrente necesidad de financiamiento externo,

particularmente en el ejercicio evaluado por las inversiones realizadas en activos fijos.

Solventa monitoreará la evolución de sus márgenes y la performance de sus índices de apalancamiento y liquidez, considerando la exposición de sus operaciones a variables externas propias de la industria. De igual manera, la calificadora evaluará los avances en términos de gobiernos corporativo y la gestión integral de riesgos, como el efecto, de los cambios que puedan darse en términos regulatorios e impositivos en la generación de excedentes.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de **Cooperativa Agrícola Friesland Ltda.**, conforme a los procedimientos y metodología de calificación de cooperativas.

**Fecha de calificación o última actualización:** 30 de abril de 2019.

**Fecha de publicación:** 02 de mayo de 2019.

**Fecha de corte de calificación:** 31 de diciembre de 2018.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA AGRÍCOLA FRIESLAND LTDA.	pyBBB	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.friesland.com.py](http://www.friesland.com.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 27/17 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.